

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a este acuerdo para el periodo entre el próximo 1 de mayo y el 30 de abril de 2026

La Comunidad de Madrid invierte 25,8 millones en 989 plazas de atención diurna para personas con enfermedad mental grave y duradera

- La red pública de este ámbito social aumentó el pasado año en 234 plazas, superando las 7.000 en toda la región
- El Ejecutivo autonómico destinará otro millón de euros para 44 plazas en recursos habitacionales para este colectivo vulnerable

6 de marzo de 2024.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy una inversión de 25,8 millones de euros para el mantenimiento de 989 plazas en Centros de Día para personas con enfermedad mental grave y duradera. Este acuerdo, entre el 1 de mayo de este año y el 30 de abril de 2026, comprende 30 contratos para dispositivos que ofrecen mejoras en la autonomía de ciudadanos que padecen este tipo de deterioro y mayor grado de dependencia.

Además, el Gobierno regional ha acordado hoy destinar más de un millón de euros para la gestión de un total de 44 plazas de recursos habitacionales para este colectivo vulnerable, también entre el 1 de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2026. Se trata de pisos supervisados y alojamientos en pensiones para cubrir las necesidades básicas de estas personas que, pese a su situación, mantienen un alto nivel de autonomía, pero carecen de apoyo familiar o económico.

La red pública para la atención en este ámbito social aumentó en 234 plazas durante el pasado año, alcanzando las 7.088 distribuidas por toda la región, de las que casi 4.000 se encuentran en la capital y el resto ubicadas en los principales municipios.

Se trata de centros y servicios de tipología muy diversa, como dispositivos de atención diurna, de rehabilitación psicosocial o laboral, así como equipos de apoyo social comunitario que se desplazan a los domicilios, residencias, pisos supervisados, plazas en pensiones y servicios especializados en atención a personas sin hogar.

En ellos trabajan más de 1.500 profesionales que ayudan a estas personas a desarrollar capacidades y autonomía, en estrecha coordinación con los Servicios de Salud Mental.